



**HECHO ESENCIAL**

SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.  
REGISTRO DE VALORES N°080

Santiago, 27 marzo de 2013

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1  
Santiago

De nuestra consideración:

De conformidad a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

**a) Junta Ordinaria de Accionistas**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, comunicamos a usted que el Directorio de la Sociedad en sesión del 26 marzo de 2013 acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria, para el día 22 de abril de 2013, a las 09:30 horas, en Avda. El Bosque Norte N° 0440, Piso 8, comuna Las Condes, Santiago, a fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012; la Memoria anual del Directorio; la distribución del resultado del ejercicio señalado; elección del Directorio, fijación de la remuneración del Directorio; información de las actividades del Comité de Directores, fijación de su remuneración y de su presupuesto de gastos; propuesta a la junta de auditores externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria. Además, se dará cuenta de la marcha de los negocios sociales y de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.

Tendrán derecho a participar los Accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad el día 16 de abril de 2013. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que esta se inicie.

Los avisos de citación se publicarán en el diario La Segunda de Santiago, los días 5, 11 y 15 de abril de 2013.

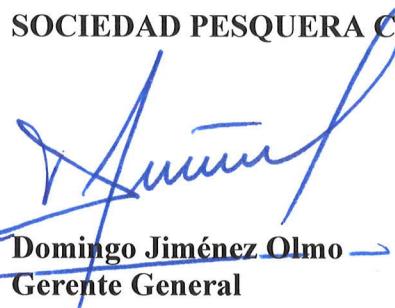


**b) Memoria y Balance del ejercicio 2012**

De conformidad con el artículo 75 y 76 de la Ley N° 18.046, oficio circular N° 444 del 19 de marzo de 2008, y norma de carácter general N°332 de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa a los señores accionistas que a partir del 5 de abril de 2013 estará a su disposición la Memoria anual de la Sociedad en la pagina Web [www.coloso.com](http://www.coloso.com).

Sin otro particular le saluda atentamente,

**SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.**

  
Domingo Jiménez Olmo

Gerente General

